

Resolución No. **004599**

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que, teniendo en cuenta que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado; es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento primordial en la construcción de sociedades, se hace necesario que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD, promueva los planes de incentivos y estímulos ofrecidos a los servidores públicos al servicio de la institución, quienes en el desempeño de sus funciones alcancen el nivel de excelencia, propendiendo así por el mejoramiento continuo de todo el personal y resaltar los méritos, virtudes y talentos de los mismos.

Que, la cualificación y desarrollo del talento humano organizacional se inscribe en el marco de lo que hoy se establece como la creación del capital intelectual, constituido por todas las habilidades y desarrollos del recurso humano puesto a funcionar como valor agregado de la institución.

Que en el marco del Plan de Desarrollo 2011 - 2015 "EDUCACIÓN PARA TODOS CON CALIDAD GLOBAL" la Universidad se exige el mejoramiento continuo del talento humano integrado específicamente en el proyecto 10 "Desarrollo Humano en la UNAD", que permitirá dinamizar la cualificación permanente del cuerpo académico, personal directivo y administrativo de la organización.

Que mediante Resolución N° 2866 de 06 de mayo de 2013, se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior.

Que la Resolución N° 2866 de 06 de mayo de 2013, revoca la Resolución N° 2091 de 07 de Noviembre de 2008, Resolución N° 1877 de 07 de julio de 2011, Resolución N° 077 de 28 de Enero de 2013, y demás normas concordantes.

Que, dentro de las finalidades del Sistema de Incentivos y Estímulos está la de proporcionar prácticas y herramientas de gestión a la Institución, para que construya una vida laboral que ayude al desempeño productivo y al desarrollo humano de los servidores públicos.

Que, el Sistema Nacional de Talento Humano verificó la vinculación de los servidores y docentes ocasionales postulados en el Sistema de Incentivos y Estímulos.

Que mediante circulares N° 210-014 y 210-015 de 2013, se convocó al personal administrativo y cuerpo docente para aplicar al proceso de estímulos e incentivos educativos durante el segundo periodo académico de 2013, para los programas ofertados por la UNAD Colombia, UNAD Florida, y otras Instituciones de Educación Superior conforme a Resolución N° 2866 de 06 de mayo de 2013.

Que para tener en cuenta las solicitudes de renovación correspondientes a UNAD Florida, es menester el reporte de calificaciones del primer periodo académico de 2013, por lo que, una vez se tenga el mismo por parte de UNAD Florida, se procederá a emitir concepto con ocasión de dichas solicitudes.

Que, en Comité Nacional de Incentivos y Estímulos celebrado el día 22 de julio de 2013, como consta en Acta No. 002 de fecha 22 de julio de 2013, se dio estudio a las postulaciones de los servidores y docentes, quienes solicitan estímulo educativo y descuento de iniciar el desarrollo de programas académicos en Unad Florida.

Que al cierre de convocatoria se presentaron las siguientes personas para el periodo académico 2013-II:

Resolución No. 004099

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Visto Bueno Vicepresidente	OBSERVACIONES
Guillermo Alberto Arenas Aguilar	76321968	Docente Ocasional TC	1 año	Popayán	Master of Arts in Teaching English as a Foreign Language	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,72	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Alma Cristina Silva Calpa	59823146	Docente Ocasional TC	1 año	Pasto	Doctorado en Administración de Negocios	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			5	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Visto Bueno Vicepresidente	OBSERVACIONES
Rudwin Alexander Sanchez Vargas	7308949	Docente Auxiliar	2 años	JCM	Master of Business Administration	Maestría	UNAD Florida		2013-II	50%	x			4,41	Visto bueno con adición del tiempo de vinculación	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes de carrera, desde el 10% hasta el 50%.
Constanza Abadía García	29503910	Vicerektor Académico y de Investigación	10 años	JCM	Doctorado ED in Educational Technology	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	50%		x	40	SATISFACTORIA		Resolución N° 2866 de 6 de mayo de 2013, establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado en la UNAD, para funcionarios de planta, por promedio académico: 3.5- 3.994 el 30%, 3.995-4.494 el 40%, 4.495-5.0 el 50%.
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Visto Bueno Vicepresidente	OBSERVACIONES
Jeanmy Julieth Sierra Hernández	65630864	Docente Ocasional TC	1 año	Ibague	Doctor of Education in Educational Technology	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,69	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Alejandro Méndez González	14238495	Docente Ocasional TC	1 año	Ibague	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,71	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Lucy Giovanna Villanueva García	26551575	Docente Ocasional TC	1 año	Ibague	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,52	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Milton Fernando Ortega Pava	93406449	Docente Ocasional TC	1 año	Ibague	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,62	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Diego Maín Idamaga	1110444232	Docente Ocasional TC	1 año	Ibague	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,64	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Nilson Alberto Manzanarez	93404131	Docente Ocasional TC	1 año	Ibague	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,69	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Liliana Eugenia Alvarez Caberos	52428649	Docente Ocasional TC	1 año	Ibague	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,62	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.

Resolución No.

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno Viceacadémico	OBSERVACIONES
Ana Maria Quintero Bolivar	39627346	Docente Ocasional TC	1 año	JAG	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			SIN CALIFICACION	no visto bueno hasta tanto no se visibilice la rendición de cuentas	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno Viceacadémico	OBSERVACIONES
Jairo Gutierrez de Páez	72155828	Docente Ocasional TC	1 año	Valledupar	Doctorado en Educación en Tecnología Educativa	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,74	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Jose Tomas Blanco Carranza	77162330	Docente Ocasional TC	1 año	Curumaná	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,63	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Fredy Enrique Barreto Lunas	78108385	Docente Ocasional MT	1 año	Simon Bolívar	Doctorado en Administración	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,67	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Manuel Rodríguez	77013344	Docente Ocasional MT	1 año	Valledupar	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,67	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno Viceacadémico	OBSERVACIONES
Jorge Enrique Borrero	79942357	Docente Ocasional TC	1 año	Aceñas	Master of Arts in Education Higher Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,77	visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno Viceacadémico	OBSERVACIONES
Monica Cascedo Gonzalez	26377152	Docente Ocasional TC	1 año	Turbo	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x				4,87	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno Viceacadémico	OBSERVACIONES
Ana Maria Quintero Bolivar	39627346	Docente Ocasional TC	1 año	JAG	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			Pendiente evaluación		Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.

Que se verifico mediante la Oficina de Contaduría la capacidad de pago de cada uno de los postulados a los programas ofertados por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD con sede en Florida E.E.U.U.

Resolución No.

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Estimulo Educativo y/o Descuento según sea el caso, para el segundo periodo académico de 2013, para iniciar con el desarrollo de los programas académicos solicitados por los servidores públicos y docentes ocasionales que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, y otras Instituciones de Educación Superior, correspondiente al porcentaje aprobado por el Comité Nacional de Incentivos y Estímulos, de conformidad con la Reglamentación vigente así:

NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno. Vinculadmi	OBSERVACIONES	PORCENTAJE APROBADO
Jorge Enrique Romero	79942357	Docente Ocasional TC	1 año	Acacias	Master of Arts in Education-Higher Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,77	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Nilton Guavita Moya	86076054	Contratista/Egresado	1 año	Cumana	Master Of Business Administration	Maestría	UNAD Florida		2013-II	0-30%	x					Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. No establece criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios. Para egresados contempla el 30% en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD.	30%
Blanca Teresa Alvarado Lancheros	51573196	Docente Ocasional TC	1 año	Acacias	Ed in Educational Technology	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%		x	40		Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno. Vinculadmi	OBSERVACIONES	PORCENTAJE APROBADO
Jairo Gutierrez de Piheros	72155828	Docente Ocasional TC	1 año	Valledupar	Doctorado en Educación en Tecnología Educativa	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,74	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Jose Tomas Blanco Carreana	77162330	Docente Ocasional TC	1 año	Cumana	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,83	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Fredy Enrique Barreto Lunas	78106395	Docente Ocasional MT	1 año	Simon Bolivar	Doctorado en Administración	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,67	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Mancel Rodríguez	77013344	Docente Ocasional MT	1 año	Valledupar	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,67	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%

Resolución No.

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADÉMICO	Resultados de cuentas	Visto Bueno Viceacadémica	OBSERVACIONES	PORCENTAJE APROBADO
Jeannmy Julieth Sierra Hernandez	65630864	Docente Ocasional TC	1 año	Ibagué	Doctor of Education in Educational Technology	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,63	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Alejandro Méndez González	14238495	Docente Ocasional TC	1 año	Ibagué	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,71	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 30% hasta el 40%.	40%
Lucy Giovanna Villanueva Gómez	28551575	Docente Ocasional TC	1 año	Ibagué	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,52	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Milton Fernando Ortega Pava	93406449	Docente Ocasional TC	1 año	Ibagué	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,62	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Diego Mario Marínaga	1110444232	Docente Ocasional TC	1 año	Ibagué	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,64	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Milson Alberto Femenia Monzales	93404131	Docente Ocasional TC	1 año	Ibagué	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,69	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Luzana Eugenia Álvarez Cabezas	52428649	Docente Ocasional TC	1 año	Ibagué	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,62	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADÉMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADÉMICO	Resultados de cuentas	Visto Bueno Viceacadémica	OBSERVACIONES	PORCENTAJE APROBADO
Guillermo Alberto Arenas Aguilar	76321968	Docente Ocasional TC	1 año	Popayán	Master of Arts in Teaching English as a Foreign Language	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4,72	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Alicia Castaña Silva Calpa	58823145	Docente Ocasional TC	1 año	Pasto	Doctorado en Administración de Negocios	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%	x			5	Visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%

Resolución No. 0043

"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	NIVEL	INSTITUCION	VALOR MATRICULA	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Rendición de cuentas	Vto. Bno. Viceacadémico	OBSERVACIONES	PORCENTAJE APROBADO
Monica Caceres Gonzalez	26377152	Docente Ocasional TC	1 año	Turbo	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x				4.87	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Jorge Enrique Borrero	79942557	Docente Ocasional TC	1 año	Acacias	Master of Arts in Education-Higher Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			4.77	visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%	40%
Nilton Guarita Moya	86076054	Contratista/Egresado	1 año	Cumareal	Master Of Business Administration	Maestría	UNAD Florida		2013-II	0-30%	x					Resolución 2866 de 06 de mayo de 2013. No establece criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios. Para egresados contempla el 30% en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD	30%
Blanca Teresa Alvarado Lancheros	51573196	Docente Ocasional TC	1 año	Acacias	Ed in Educational Technology	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	40%		x	4.0		visto bueno	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Ana Maria Quintero Bolivar	39627346	Docente Ocasional TC	1 año	JAG	Master of Arts in Education Specialization in Online Education	Maestría	UNAD Florida		2013-II	40%	x			Pendiente evaluación		Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.	40%
Ludwin Alexander Sanchez Vargas	7309849	Docente Auxiliar	2 años	JCM	Master of Business Administration	Maestría	UNAD Florida		2013-II	50%	x				4.41	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes de carrera, desde el 10% hasta el 50%.	50%
Constanza Abadía García	29502910	Vicevicedora Académica y de Investigación	10 años	JCM	Doctorado ED in Educational Technology	Doctorado	UNAD Florida		2013-II	50%		x	4.0	SATISFACTORIA		Resolución N° 2866 de 6 de mayo de 2013, establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado en la UNAD, para funcionarios de planta, por promedio académico: 3.5- 3.994 el 30%, 3.995-4.494 el 40%, 4.495-5.0 el 50%.	50%

Resolución No. **004599**

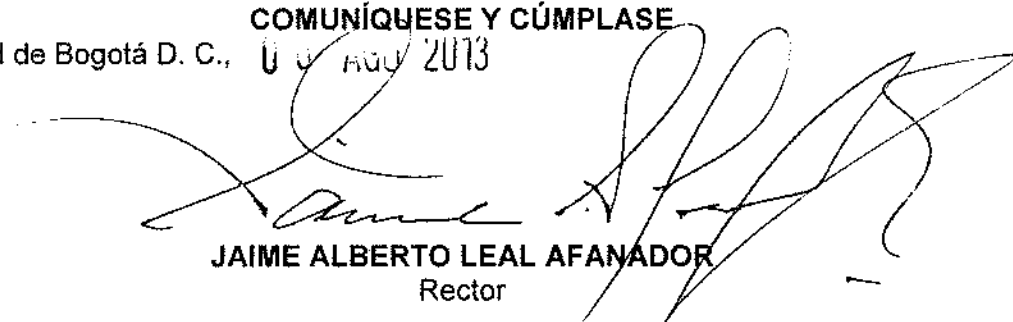
"Por la cual se otorgan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula"

ARTICULO SEGUNDO. Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para realizar el desembolso de los valores pecuniarios cancelados por matrícula académica en los montos aquí conferidos, para el segundo periodo académico de 2013, previa solicitud y verificación de la documentación requerida para ello, que debe ser aportada por el beneficiario del estímulo.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., 08 AGO 2013


JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

Vp.Bo. Dr. Leonardo Evermeteth Sánchez Torres

Proyectó: AndreA